

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CORESEC)

En la ciudad de Abancay siendo las 11:00 Horas del día 30 de diciembre del año 2025, convocados por el Gobernador Regional de Apurímac por el Señor Gobernador Percy Godoy Medina, se reunieron los integrantes del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Nro.27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", su reglamento DS. Nro. 011-2014-IN y modificatoria D.S Nro. 010 -2019-IN y directivas; convocado mediante el Oficio Múltiple Nro. 007-2025-CORESEC-APURIMAC/ST, de fecha 29 de diciembre del 2025, habiéndose efectuado las notificaciones correspondientes, se cuenta con la asistencia de los siguientes miembros:

| REPRESENTANTE DE LA INSTITUCION                   | MIEMBRO DEL CORESEC                | CARGO           | ASISTENCIA                                  |
|---------------------------------------------------|------------------------------------|-----------------|---------------------------------------------|
| GOBERNADOR REGIONAL DE APURIMAC                   | SR. PERCY GODOY MEDINA             | PRESIDENTE      | PRESENTE                                    |
| PREFECTO REGIONAL APURIMAC                        |                                    | MIEMBRO TITULAR | AUSENTE                                     |
| JEFE DEL FRENTE POLICIAL                          | GRAL PNP VICTOR MANUEL ASCUE TELLO | MIEMBRO TITULAR | PRESENTE                                    |
| DIRECTOR REGIONAL DE SALUD APURIMAC               | CD LUIS ENRIQUE CARRION HERRERA    | MIEMBRO TITULAR | PRESENTE                                    |
| DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION APURIMAC          | MAG.SANDRA RIVAS MEDINA            | MIEMBRO TITULAR | AUSENTE                                     |
| DEFENSORIA DEL PUEBLO                             | MARTHA VIOLETA PEREZ SANCHEZ       | MIEMBRO TITULAR | PRESENTE                                    |
| CORDINARODA REGIONAL DE JUNTAS VECINALES          | CARMEN HUALLPA MOREANO             | MIEMBRO TITULAR | PRESENTE                                    |
| ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANCAY            | NESTOR RAUL PEÑA SANCHEZ           | MIEMBRO TITULAR | AUSENTE – DISPENSA( OFICIO 1557-2025-A-MPA) |
| ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CHINCHEROS         | GUSTAVO ALEJANDRO GUTIERREZ ORTIZ  | MIEMBRO TITULAR | AUSENTE                                     |
| ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE COTABAMBAS         | DANTE CONTRERAS GALLOSO            | MIEMBRO TITULAR | AUSENTE                                     |
| PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL | JORGE HERMOGENES FERNANDEZ DÁVILA  | MIEMBRO TITULAR | PRESENTE-VIRTUAL                            |

DEFENSORIA DEL PUEBLO  
Martha Violeta Pérez Sánchez

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANCAY  
Nestor Raúl Peña Sánchez

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL  
Jorge Hermógenes Fernández Dávila

COORDINADORA REGIONAL DE JUNTAS VECINALES  
Carmen Huallpa Moreano

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE CHINCHEROS  
Gustavo Alejandro Gutiérrez Ortiz

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE COTABAMBAS  
Dante Contreras Galloso

| REPRESENTANTE DE LA INSTITUCION                         | MIEMBRO DEL CORESEC             | CARGO                      | ASISTENCIA |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------|------------|
| DISTRITO FISCAL DE APURIMAC                             |                                 |                            |            |
| PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE APURIMAC | DR. JOSE ALBERTO TINCO LUJAN    | MIEMBRO TITULAR            | AUSENTE    |
| COORDINADOR REGIONAL WARMI ÑAM                          | RONAL JUAREZ HURTADO            | MIEMBRO TITULAR            | AUSENTE    |
| DIRECTOR REGIONAL DE TRASPORTES Y COMUNICACIONES        | MAG. GROBER DEMETRIO SOLIS SOTO | MIEMBRO TITULAR            | PRESENTE   |
| DIRECTOR REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL   | ING. HERBERT FLORES PARDO       | SECRETARIO TECNICO CORESEC | PRESENTE   |

El secretario técnico de la CORESEC, solicito el permiso al Señor Gobernador Regional para el inicio de la Sesión Ordinaria, concediéndole el permiso correspondiente, donde saludo la presencia y el compromiso que mantienen como integrantes de CORESEC, seguidamente se verifico el quorum de asistencia correspondiente, asistieron solo 6 miembros de un total 15 miembros a la sexta sesión ordinaria lo que causó extrañeza por la inasistencia de los miembros del CORESEC, deja constancia lo mencionado posteriormente se dio por finalizado la sesión debido a la falta de quorum.

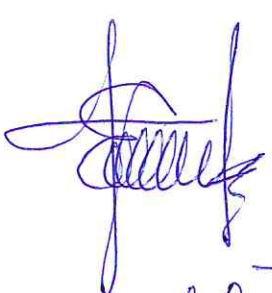
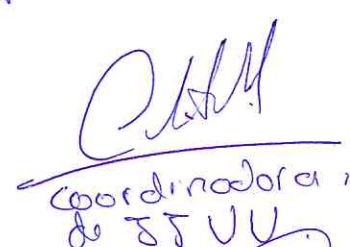
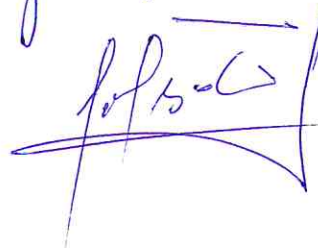
En la continuación, hizo uso de la palabra el Señor realizando una observación donde precisa que no existe quorum, es decir no asistieron los integrantes titulares, solo asistieron los representantes de algunos miembros por lo que solicita que se consta en acta lo mencionado,

Así mismo realizo intervención la señora Carmen Hualipa Moreano, solicitando que se indica que el señor Alcalde Provincial Abancay en reiterada ocasiones solicita dispensa a la sesiones del CORESEC sin embargo solicita al fiscal miembro del CORESEC, para poder hacer un acta y tomar acciones contra los miembros quienes no asistieron e incluso en reiteradas oportunidades.

EL SEÑOR FISCAL JORGE HERMOGENES FERNANDEZ DÁVILA PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL, manifestó que existe normas que regulan y sancionan las actividades de CORESEC. una sanción a la inasistencia en el cual consiste en denuncia de omisión de funciones es lamentable que existe la falta de compromiso con los miembros del CORESEC, sin embargo exhorta que cuando se tiene la voluntad de participar se realice e incluso de manera virtual.

*[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page, including "Jorge Hermogenes Fernandez Davila" and "Carmen Hualipa Moreano" with various initials and dates.]*

Siendo las 11:15 horas del mismo día y no habiendo más intervenciones, se da por concluido la VI Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, acta que es suscrita por los miembros asistentes presentes y en su oportunidad por los que vienen participando en la modalidad virtual.

  
  
  
  
  
  
  
**DEFENSORIA DEL PUEBLO**  
**Martha Violeta Pérez Sánchez**  
JEFA DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE APURÍMAC